1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número: 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.0828 de 2020

Nombre completo del contratista: MARÍA ISABEL MENDEZ PAZ

Documento de identificación: 31.375.410 de Buenaventura

NOMBRE DEL SUPERVISOR: NELSY PATRICIA VILLA

Organismo: Secretaria de Salud Pública Municipal

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública Municipal, elaborando acciones de tipo operativo en el grupo de participación social para el fortalecimiento de la participación en salud en desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN CUANTO A LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con ficha BP 01046529

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
26/abril/2020	30/junio/2020

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($12.659.910)

Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$12.659.910	$ 4.219.970	$ 8.439.940	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9406382410 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 643326070 Operador: aportes en línea Fechas de Pago: 03 de junio de 2020 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica estampillas pro adulto mayor

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Participar en la planeación operativa de las actividades de participación en salud.	Ejecutó los cronogramas del mes de junio de las acciones Informativas de las instancias de las comunas 1 y 20 en los temas de COVID, Dengue y control Social (Cronograma Acciones Informativas mes de junio).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Participó en la reunión de grupo de participación social en la cual se realizó el seguimiento a la estrategia comunitaria Cuidando en la Distancia en la cual se abordaron temas relacionados con los planes de trabajo. Así mismo, se presentó el informe de Asistencia Técnica a las EAPB e IPS. Finalmente, se revisaron las matrices de Covid y Dengue. (Acta TRD 124). Participó en reunión para la revisión de la Acción informativa Información en tiempo de Covid, en la cual se hicieron ajustes a la justificación y la metodología. Se realizó presentación del contenido y de la infografía ilustrando el contenido que permite a los participantes tener la información.(Acta TRD 130) Participó en reunión para la revisión de la Acción informativa Actividad Física, en la cual se hicieron ajustes a la justificación y la metodología. Se realizó presentación del contenido y de la infografía ilustrando el contenido que permite a los participantes tener la información.(Acta TRD 138) Participó en la reunión de grupo de participación social en la cual se realizó el seguimiento a la estrategia comunitaria Cuidando en la Distancia en la cual se abordaron temas relacionados con los planes de trabajo. Así mismo, se presentó el informe de Asistencia Técnica a las EAPB e IPS. Finalmente, se revisaron las matrices de Covid, Dengue y Control Social (Acta TRD 140). Participó en reunión para la revisión de las Acciones Informativas Aspectos Generales del Control Social y Mecanismos de control Social en la cual se hicieron ajustes a la justificación y la metodología. Se realizó presentación del contenido y de la presentación en P.P. ilustrando el contenido que permite a los participantes tener la información.(Acta TRD 145) Presentó el informe Abril, Mayo y Junio del Plan de Acción de las instancias de Participación Social de las comunas 1 y 20 (Documento Informe) Presentó el informe de las Acciones Informativas en Control Social de las Comunas 1 y 20 (Documento Informe).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Implementar acciones del plan de gestión comunitaria para el fortalecimiento de la participación y las relacionadas con la emergencia sanitaria por COVID19.	Construyó la Acción Informativa Fumigación para el Control del zancudo transmisor del Dengue. Se construyó la Guía Metodológica, el material de lectura para el profesional y la presentación (Guía Metodológica de la Acción Informativa – Drive). Realizó acciones informativas virtuales para abordar temas relacionados con la emergencia de Covid-19, Dengue y Control Social con integrantes de las comunas 1 y 20 (Carpeta Evidencias). Participó en las reuniones de la Mesa Técnica de Dengue, en la cual informó acerca de las Acciones Informativas en Dengue del Grupo de Participación Social con las instancias de Participación Social en Salud de las comunas de Cali y el Corregimiento la Buitrera (Actas de la Mesa Técnica de Dengue – 28 de mayo y 4 de junio de 2020).
Atender los lineamientos del SGC y MIPG en el desarrollo de las actividades	Realizó y reportó las matrices de seguimiento de las acciones desarrolladas para Covid, Dengue y Control Social comunas 1 y 20 en el mes de junio (Carpeta matrices Covid, Dengue y Control Social). Subió al Drive las evidencias del mes de junio del Plan de Contingencia COVID. (Matriz Covid) Subió al Drive las evidencias del mes de junio de las Acciones en Dengue (Matriz Dengue). Subió al Drive las evidencias del mes de junio de las Acciones en Control Social (Matriz Control Social).

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. 4145.010.26.1.0828 de 2020 Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de Paz y Salvo: Que la Contratista María Isabel Méndez Paz, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.31.375.410 de Buenaventura (Valle del Cauca), vinculada a la Secretaría de Salud Pública Municipal, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.0828 durante el tiempo comprendido entre el 26/abril/2020 y el 30 de junio del 2020 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental y ORFEO.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: Se anexa CD con evidencias y cronograma de avances.
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
Ninguna/ No se realiza ninguna recomendación al contratista
7. FIRMAS RESPONSABLES
 NELSY PATRICIA VILLA TOMBÉ
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 16/junio/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.